

MENDOZA, **04 NOV 2025****VISTO:**

Las actuaciones que obran en Expediente: 34082/2025, en las que la Dirección de la carrera de Posgrado “Especialización en Ingeniería Ambiental”, propone la aprobación del Director y tema de Trabajo Final de la estudiante Analía Verónica RUEDA de la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 49/2003-CS y 33/2012-R y de la Resolución Nº 2600/2023 del Ministerio de Educación de la Nación.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, Dirección General de Posgrados y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 07 de octubre del año 2025.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, el Director y Tema de Trabajo Final, de la siguiente alumna, para la carrera de posgrado “Especialización en Ingeniería Ambiental”, según el siguiente detalle:

- **Analía Verónica RUEDA (DNI: 31.318.663)**

Director	Trabajo Final
Esp. Ing. Gonzalo Manuel DÁVILA	“Cálculo Global de la huella de carbono. Empresa de producción de insumos alimenticios con los subproductos de la industria vitivinícola”.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD Nº 357/2025